

Lps. 1,084.200.00

12. Monto solicitado al fondo de ACI (Lempiras):

Lps. 570,000.00

13. Otros donantes del proyecto:

Contrapartida

Lps. 514.200.00

D: El Proyecto

14. Descripción del proyecto:

En su inicio, el proyecto identificó problemas en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza en el nivel local, entre los cuales destacan: el desconocimiento que tenían los distintos sectores sociales del municipio respecto de la ERP; la inexistencia de información sobre la materia; la escasa participación en torno a la Estrategia; y la debilidad de capacidades locales para la auditoría social. En este contexto, el proyecto en su primera fase visualizó: a) generar flujos de información sobre la ERP hacia los distintos sectores del municipio; b) fortalecer las capacidades locales con relación a la ERP; c) e, impulsar el acompañamiento de planes de monitoreo y auditoría social de los proyectos a nivel municipal en el marco de la ERP.

En la ejecución de la primera fase los logros e impacto se manifiestan en una mayor capacidad política y técnica local para incidir en la planificación del desarrollo en los municipios trabajados; lo que fue posible a través de la incidencia y capacitación sobre la ERP, quedando en los municipios un recurso humano motivado e interesado en actuar en la ejecución de la Estrategia para la reducción de la Pobreza. El proceso en general, incluyó a 2,396 personas, 1,473 hombres para un 61%, y 923 mujeres para un 39%. También, personas beneficiarias del programa fueran electas alcaldes o regidores en las elecciones de 2005, por lo que las nuevas autoridades municipales han expresado públicamente su disposición a la apertura de la participación social, a la auditoría social y a la rendición de cuentas.

El proyecto en su segunda fase tiene como propósito continuar apoyando el desarrollo de procesos de participación ciudadana que contribuyan a la implementación de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza a nivel local. Con el inicio del nuevo gobierno en 2006, los municipios y la sociedad civil a nivel local enfrentan nuevos desafíos de cara a la nueva asignación presupuestaria a las municipalidades y de la ejecución de los proyectos en el marco de la ERP, por lo que se busca potenciar a la sociedad civil y a sus instancias de participación ciudadana en su rol de auditores sociales en el municipio, coadyuvando de esta manera a una gestión de uso eficiente y transparente de estos recursos.

El proyecto se desarrollará en 6 municipios beneficiarios del proyecto en su Fase I, con el propósito de darle continuidad al proceso mediante una practica concreta de auditoría social que sirva de modelo y ejemplo para los restantes municipios del Departamento de Olancho. (Mangulile, La Unión y Yocón de la mancomunidad del norte, San Esteban, Manto y Campamento de la mancomunidad de la Sierra de Agalta). Todos los municipios meta son fundamentalmente rurales.

Mediante un diagnóstico municipal se valorará el estado actual de las comisiones de transparencia y comisionados municipales constituidos, con el fin de fortalecer el funcionamiento de estas instancias mediante acciones de asesoría, acompañamiento y capacitación; así mismo se identificarán los proyectos en ejecución y por ejecutarse en el marco de los fondos de la ERP en cada término municipal con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Los procesos que se impulsarán en los seis municipios atendidos por el proyecto se relacionarán con las nuevas instancias de participación social conforme a la nueva Ley de Participación Ciudadana, así:

Comisionado Municipal: La Ley de Municipalidades establece que el Comisionado lo elige la Corporación Municipal, de entre cuatro candidatos que propone la sociedad civil. Se apoyará el desarrollo de cabildos abiertos y la capacitación a los comisionados que sean electos. Dentro de los planes de trabajo de los comisionados y comisionadas figuran actividades como la revisión de los proyectos que se están ejecutando y los proyectos a realizarse por la municipalidad en las comunidades, así como en el casco urbano del municipio.

Redes, comisiones y acompañamiento local: El desarrollo de las redes de participación ciudadana y derechos humanos es fundamental, ya que ha sido a través y con el concurso de ellas que se han impulsado los procesos locales y departamentales de incidencia (agendas de la sociedad civil, pactos locales con candidatos a Alcalde, y pactos departamentales con candidatos a Diputado). También, se han conformado comisiones de seguimiento en el marco de este proyecto, se les ha capacitado sobre la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, en el monitoreo a los planes de seguimiento a los pactos locales, y en auditoría social en el marco de la ERP, procurando la ejecución transparente del presupuesto municipal y la rendición de cuentas en los municipios.

E. Matriz del marco lógico del proyecto

	Indicadores
--	--------------------

<p>Objetivo General</p> <p>Generar cambios de conducta en la ciudadanía en función de los procesos de desarrollo a nivel local, participación ciudadana y rendición de cuentas.</p>	<p>Al menos el 70% de Sociedad civil local de los municipios meta contribuyen con su participación activa en la Estrategia para la Reducción de la pobreza.</p>
<p>Objetivos Específicos</p> <p>1. En seis municipios del departamento de Olancho (Mangulile, La Unión, Yocón, San Esteban, Manto y Campamento) se realizan procesos de auditoria social a proyectos de desarrollo local.</p> <p>2. Sociedad civil de las comunidades meta visibiliza el estado de cumplimiento de los planes de seguimiento a los pactos locales en el marco de la ERP firmados por autoridades municipales y sociedad civil local.</p>	<p>En el tercer mes del proyecto se ha iniciado al menos un proceso de auditoria social de los fondos y/o proyectos municipales en el marco de la ERP, en los municipios de Mangulile, La Unión, Yocón, San Esteban, Manto y Campamento.</p> <p>Al finalizar el proyecto, comunidades de los seis municipios beneficiarios habrán presentado y socializado un informe del estado de ejecución de los proyectos auditados .</p> <p>Sociedad civil de los municipios meta se pronuncia y formula recomendaciones en cuanto al cumplimiento de los pactos locales, en forma trimestral.</p>
<p>Actividades</p> <p>1.1 Realizar gira de promoción y convocatoria de los participantes en el proceso de auditorias sociales en el marco de la ERP.</p> <p>1.2 Realizar seis jornadas para la conformación del diagnóstico municipal en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.</p> <p>1.3 Diseñar y elaborar (consultor) instrumentos técnicos para la realización de la auditoria social</p>	<p>En la segunda semana de ejecución del proyecto, se contará con un listado de personas por municipio meta (capacitadas durante la primera fase) que participarán en el desarrollo de la segunda fase de ejecución.</p> <p>Para el primer mes de ejecución del proyecto se conocerá el estado actual de las comisiones de transparencia, comisionados Municipales y listado de los proyectos a ejecutarse en cada municipio meta.</p> <p>En la sexta semana de ejecución, se habrán impreso 250 ejemplares de</p>

<p>por representantes de la sociedad civil municipal.</p>	<p>los instrumentos técnicos .</p>
<p>1.4 Realización de seis talleres de planificación con sociedad civil para la implementación de la auditoría social de proyectos y/o fondos de la ERP en el municipio.</p>	<p>En la última quincena del segundo mes, la sociedad civil local habrá elaborado un plan de trabajo para la implementación de la auditoría social en cada uno de los seis municipios meta.</p>
<p>1.5 Ejecutar procesos de auditoría social municipal sobre proyectos locales ejecutados en el marco de la ERP.</p>	<p>Comisiones locales –durante el tercero y cuarto mes del proyecto- aplican instrumentos técnicos y tabulan información recolectada para su sistematización.</p>
<p>1.6 Realizar reuniones de análisis del proceso de auditoría social en ejecución en cada uno de los seis municipios meta y seguimiento a los pactos locales.</p>	<p>En la primera semana del cuarto mes de ejecución, se habrá analizado con cada comisión local los avances del proceso de auditoría.</p>
<p>1.7 Realizar seis talleres de evaluación sobre la experiencia desarrollada</p>	<p>En la primera y segunda semana del quinto mes, las comisiones locales de los seis municipios meta han realizado su taller de evaluación y sistematización de la información para socializarla en los cabildos abiertos o asambleas informativas.</p>
<p>1.8 Promover la realización de seis asambleas informativas o cabildos abiertos para la presentación de informes de auditoría social y/o de rendición de cuentas.</p>	<p>En las últimas semanas del quinto mes de ejecución, las comisiones locales presentan y socializan en cabildos abiertos o asambleas informativas los resultados de la práctica de auditoría social y/o de rendición de cuentas en los seis municipios meta.</p>
<p>1.9 Realizar una visita a dos comunidades de otros departamentos para conocer experiencia exitosa, participando un miembro de cada comisión municipal de transparencia de los municipios de Mangulile, La Unión, Manto, Campamento, San Esteban y Yocón.</p>	<p>En la segunda y tercera semana del tercer mes, dos miembros por comisión local de cada municipio meta, conocen metodologías aplicadas en los municipios visitados.</p>
<p></p>	<p>Para primera semana del cuarto mes las comisiones locales de los seis municipios meta tienen capacidad de establecer comparaciones en los procesos de auditoría social.</p>
<p>1.10 Establecer alianzas con organizaciones</p>	<p>Al cuarto mes del proyecto, las</p>

<p>sociales ya existentes para impulsar los procesos de auditoria social y cumplimiento de los pactos locales.</p> <p>2.1 Sociedad civil local monitorea la implementación de los planes de seguimiento de los pactos locales en el marco de la ERP, firmados en el período anterior en los municipios meta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la ejecución de los planes de seguimiento. - Supervisión del cumplimiento de recomendaciones formuladas por la sociedad civil. <p>2.2 Socializar el estado de cumplimiento de los planes de seguimiento a los pactos locales firmados en los municipios meta, a través de diferentes medios.</p> <p>2.3 Difundir acciones de promoción e información de la ERP a través de medios de comunicación propios, locales y regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuñas radiales - Participación en foros radiales - Comunicados <p>2.4 Realización de un foro regional de socialización y devolución de la experiencia de las comisiones locales.</p>	<p>organizaciones sociales locales de los municipios meta han realizado dos acciones conjuntas en función del proceso de auditoria social y pacto local.</p> <p>Al tercer mes del proyecto habrán sostenido al menos una reunión con autoridades de los municipios meta para analizar el estado de cumplimiento de los planes de seguimiento a los pactos locales.</p> <p>En el transcurso de la ejecución del proyecto las comisiones locales emitirán –al menos- dos comunicados de prensa, acerca del cumplimiento de los planes de seguimiento a los pactos locales.</p> <p>Durante los seis meses del proyecto las comisiones locales han difundido seis cuñas radiales en medios de comunicación radial local, participado en dos foros radiales y emitido tres comunicados informativos.</p> <p>En la tercera semana del sexto mes de ejecución del proyecto, en Juticalpa, Olancho, se habrá desarrollado el foro regional de devolución de experiencia y perspectivas de seguimiento de las comisiones locales de los municipios meta.</p>
---	---